

Santa María de Gracia

Guanajuato>>Acámbaro>>Acámbaro (110020001)



001052. Santa María de Gracia

1.-ANTECEDENTES

San Francisco de Acámbaro Pueblo Nuevo es una de las fundaciones estratégicas que el incipiente virreinato de la Nueva España llevó a cabo durante la década que siguió a la caída de Tenochtitlan en 1521. La tranquila región del Bajío donde hoy se encuentra el asentamiento acambarenses pertenecía por aquel entonces al extenso e inseguro territorio dominado por los aguerridos chichimecas. Ante esa realidad, los españoles optaron por apoyarse en otros grupos indígenas ya pacificados para emprender la doble empresa de someter a los chichimecas y poblar con sus aliados las regiones al norte del Valle de México.

Pedro Rojas menciona esos antecedentes para explicar que, al fundarse Acámbaro en 1526, sus primeros pobladores fueron otomíes y tarascos. (1) Otra fuente de fines del siglo XVI menciona entre los primeros habitantes a cuatro principales de Hueychapa (Huichapan), de la provincia de Jilotepec, quienes "trajeron consigo hasta sesenta indios, así mismo casados, los cuales eran de nación otomí y esa lengua hablaban". (2) Así, tarascos y otomíes se repartieron por mitad en los terrenos de la traza, dejando a un incipiente barrio de chichimecas del otro lado del río Toluca, conocido hoy como río Lerma.

Desde un principio se encomendó a los franciscanos la tarea de evangelizar a los indígenas vecindados en el nuevo poblado. Correspondió a Fray Antonio de Bermul hacerse cargo del primer establecimiento franciscano en ese lugar. A él se debe también haber encontrado al pie del cerro de Tocuaro el abastecimiento de agua para el poblado, y haber ordenado la conducción correspondiente. (3)

La iniciativa para constituir la parroquia corresponde a Don Vasco de Quiroga durante su actuación como obispo de Michoacán entre 1538 y 1565, y desde entonces ha estado bajo la administración de los franciscanos. La política de secularización del siglo XVIII no afectó esta situación, ya que la Cédula expedida al efecto por Fernando VI en 1757



dispuso que las órdenes religiosas conservaran dos parroquias en cada diócesis. Así, los franciscanos eligieron Acámbaro y San Juan de la Vega en el obispado de Michoacán, conservando finalmente la primera. (4)

Poco después, entre las Descripciones del Obispado de Michoacán recabadas por decreto real en 1765, se menciona al curato de San Francisco de Acámbaro, por aquel entonces a cargo de Fray Gerónimo Cardoso, como cabecera de ocho pueblos. (5) Otra relación recabada por el Santo Oficio una década antes indica que la población acambarenses constaba de 18500 vecinos, de los cuales la mayoría -unos 13000- eran "indios de pueblo y laborios". (6)

2.-EMPLAZAMIENTO

La ciudad de Acámbaro se sitúa al sureste del Estado de Guanajuato, cerca de los límites con el Estado de Michoacán, donde da comienzo la zona conocida como El Bajío, que a su vez se extiende sobre ambos márgenes del río Lerma y algunos de sus afluentes a su paso por ambas entidades federativas.

El río Lerma limita a la población por el norte. El cerro del Toro y sus 250 metros de altura cierran las perspectivas hacia el oriente. Fértiles tierras de labor regadas por la presa Solís se extienden hacia el poniente y hacia el sur.

La ciudad es prácticamente plana, y conserva la mayor parte del trazado colonial en forma de retícula ortogonal, característica de la mayor parte de las ciudades abajeñas. Sin embargo, se estima que la traza evolucionó durante el virreinato y que, de acuerdo con los documentos de fundación a que se ha hecho referencia, el asentamiento del siglo XVI debe haber tenido una extensión más reducida. Según el plano hipotético publicado por Pedro Rojas en 1967 (7) el poblado tuvo inicialmente una extensión de 720 por 800 metros. Constaba de doce manzanas y un gran espacio central abierto de más de 11 hectáreas. Once manzanas eran predominantemente cuadradas, pero la duodécima casi ocupaba el doble de extensión: era donde se ubicaba el establecimiento franciscano, con

acceso desde el enorme espacio central que debió haber servido como atrio.

En los siglos siguientes, al prosperar la región, fue necesario dosificar el asentamiento. Cuatro de las manzanas originales (entre ellas la del convento) se subdividieron en dos partes cada una; surgieron cuatro más sustrayendo algunas de las superficies que originalmente ocupaban el atrio y la plaza central; y además, la ciudad se extendió hacia los cuatro puntos cardinales. El resultado es la traza actual de Acámbaro.

El conjunto monumental que forman la parroquia de Sta. María de Gracia, el convento franciscano, el templo de la Concepción o del Hospital, el de Ntra. Sra. del Refugio y el gran atrio común se ubica en la esquina formada por las calles de Pino Suárez e Hidalgo. El atrio es un espacio alargado y escalonado con dimensiones máximas de 150 por 60 metros. Tiene algunas áreas de césped y frondosos laureles podados geométricamente, como es costumbre en el Bajío, y en las superficies pavimentadas predomina la cantera rosa de Querétaro. Cuenta también con dos ejemplos importantes de mobiliario urbano del virreinato: un reloj de sol (despojado de su estilete y montado sobre una columna) y una curiosa fuente circular conocida como "del águila" o "del torito", que es un magnífico ejemplo de arte popular del siglo XVIII.

Del otro lado de la avenida Hidalgo se encuentra la plaza mayor de la villa seccionada en dos partes por la calle de Abasolo. En la parte norte hay una explanada para reuniones cívicas, dominada por un sencillo monumento al Padre de la Patria. En cambio, el lado sur se arregló como jardín, con una fuente labrada en piedra.

Flanquean el atrio y la plaza algunos ejemplos de arquitectura civil que alcanzan a subrayar la calidad del conjunto monumental. Son de un solo nivel, con sencillas decoraciones en los vanos de puertas y ventanas o en las cornisas de remate. Algunas, como la que se encuentra en Vicente Guerrero N° 1 esquina con Hidalgo, todavía ostentan portones de madera labrada dignos de excepcional belleza.

3.-HISTORIA

Al confirmar la fundación de Acámbaro, don Alonso de Estrada, Tesorero de la Real Caja de México, mando a nombre del rey que se hicieran convento e iglesia. Como resultado de sus instrucciones se erigió "una nave de veinte brazadas, con sacristía y cuatro celdas". (8) Pero la obra debe haber sido insuficiente, puesto que en 1529 Nuño de Guzmán, presidente de la Primera Audiencia de México ordenó que se hiciese iglesia grande y convento, terminándose estos en 1532, junto con el Hospital Real de los Naturales. Este último había sido autorizado a su vez por don Sebastián Ramírez de Fuenleal, arzobispo de Santo Domingo y presidente de la Segunda Audiencia, quien lo destinó "para los pobres enfermos e asimismo para los caminantes". (9)

Rojas supuso que ya desde 1532 existieron tanto el convento franciscano y su iglesia, bajo la advocación de Santa María de Gracia, como el hospital y su templo, dedicado a la Inmaculada Concepción. (10) A esta hipótesis agrego la de que ambos conjuntos fueron probablemente sometidos a una reconstrucción durante la segunda mitad del siglo XVI, de la que ahora solo queda como testimonio visible la fachada del templo del hospital.

Fray Juan de San Miguel, quien vivió en Acámbaro alrededor de 1540, pudo haber influido decisivamente en la versión definitiva del hospital y su templo. Su intervención directa en la consolidación del hospital de Acámbaro y la fundación del de Uruapan no sería ajena al aire de parentesco que Toussaint ve en las fachadas de ambos establecimientos. (11)

En todo caso, hay un testimonio de Fray Alonso Ponce, transcrito por Fray Antonio de Ciudad Real, quienes afirmaban en 1586 que:

"... el convento de Acámbaro, que se llama Sta. María de Gracia, estaba acabado, con su claustro, dormitorios, iglesia y huerta... es de mediana capacidad, hecho de cal y canto, y moraban a la sazón siete religiosos..." (12)

La fachada del actual templo del Hospital es la misma que conoció Ponce. En cambio, su interior y la parroquia de Santa María de Gracia, así como el convento franciscano fueron reconstruidos en su forma definitiva durante el siglo XVIII. Gracias al impulso de fray Francisco Hernández, se erigió el templo parroquial entre 1734 y 1743 (orientándolo perpendicularmente respecto a su posición anterior), y entre 1744 y 1749 se dio término a la obra del convento. Todavía en las últimas décadas del mismo siglo se hicieron algunos detalles ornamentales tanto en la parroquia como en el hospital: la portada lateral del templo de la Concepción es de 1781, y los portones de madera en sus accesos son de 1792. La torre de la parroquia también es de esa época. (13)

Buena parte de la ornamentación interior actual del templo del Hospital y de la parroquia de Santa María son resultado de la iniciativa del párroco Macedonio Romero, quien emprendió obras de mejoramiento en 1860. (14) Es muy probable que en esa época también se haya dado comienzo a la obra del templo de Nuestra Señora del Refugio, que siguió construyéndose intermitentemente sin haberse terminado hasta la fecha, por lo que se le conoce popularmente con el nombre de "templo prometido". Los últimos trabajos sobre su fachada inconclusa datan de 1972.

En lo que va del presente siglo, se han ido perdiendo paulativamente diversos elementos del conjunto: primero el edificio original del hospital de indios, luego los restos de la huerta conventual, y por último la barda y las portadas atriales, de perfil mixtilíneo. Por desgracia, también se le han agregado elementos de poca calidad como el campanario del templo del Hospital.

4.-DESCRIPCION ARQUITECTONICA

Templo del Hospital. N° de inmueble 1051

El templo de la Inmaculada Concepción, anexo a lo que fue el hospital de indios, ha conservado dos rasgos importantes de la época de su construcción original: su disposición en una sola nave sin crucero y su

fachada hacia el poniente en la que se amalgaman diversas influencias europeas, islámicas e indígenas.

La nave actual esta cubierta por cinco tramos de bóvedas que originalmente debieron ser de arista. Reparaciones posteriores hacen verlas ahora como segmentos de cañón con lunetos laterales casi convergentes. En el primer tramo van el coro y el sotocoro, este ultimo cubierto por una bóveda de arista de perfil escarzano. En el tercer tramo, del lado del evangelio, hay un acceso lateral. El tramo final contiene al presbiterio, pero este carece en su forma actual de la importancia que tuvo originalmente, concebido como un sexto tramo, más alargado y angosto, que se apreciaba como espacio triunfal. La estructura está totalmente blanqueada por el interior, y solamente resaltan los perfiles de cantera gris de las pilastras y los arcos fajones que delimitan cada tramo.

La sencillez de los interiores contrasta con la extraordinaria calidad plástica de la fachada frontal, en la que los vanos de la puerta y de la ventana del coro aparecen como elementos centrales en los dos cuerpos de los que consta la portada, enmarcados como alfices.

En el primer cuerpo, dos poderosas jambas y un arco mas angosto, aparecen flanqueados por esbeltas semicolumnas estriadas, carentes de capitel, que rematan simplemente en una cornisuela intermedia y forman así un primer alfíz. El que sigue arriba es más ancho, y su perímetro está definido por un bocel cuyos extremos cuelgan más debajo de la cornisuela. De esta manera, el alfíz superior enmarca también al inferior.

El juego de alfices era un recurso decorativo que pasó de la arquitectura mudéjar a la arquitectura isabelina española del siglo XV. Se empleó principalmente en portadas de mansiones y otros edificios civiles, y se enriqueció bajo el influjo del gótico tardío con toda suerte de elementos aislados y repetitivos en relieve. Por eso Chueca Goitia observa, refiriéndose al otoño de la edad media, que:

"En las fachadas de los palacios de esta época hay una preocupación evidente por enriquecer las superficies usando de abultados de toda



suerte, que son como la pedrería en los vestidos... como si se tratara de pedrería, los muros se salpican de conchas, picos, bolas, clavos y otros motivos que producen esa expresión de abultamiento y gravedad que caracterizan al arte borgoñón". (15)

En efecto, hay muchos ejemplos de palacios toledanos y salmantinos donde se combinan alfices con conchas o estrellas que podrían relacionarse con la portada acambareña, donde hay ocho franjas de estrellas y media docena de rosetones. Sin embargo, hay otro antecedente que no debe descartarse: la portada de 1507 del Hospital de la Latina en Madrid, el cual, por cierto, también estaba dedicado a la Inmaculada Concepción, donde un alfíz quebrado enmarca dos vanos y varios elementos en relieve. La semejanza es aun mayor si se toma en cuenta que también en la portada madrileña las jambas decoradas de la puerta son bastante más anchas que el arco. La diferencia, en todo caso, estriba en que este último es todavía ojival, y no está decorado. (16)

Es precisamente la riqueza, la ingenuidad de la interpretación indígena y el relativo anacronismo estilístico de los relieves lo que define a la portada del templo del Hospital de Acámbaro como uno de los ejemplos más importantes del "arte tequitqui", término empleado por Moreno Villa (17) para explicar la aparición de lo que parecieran ser elementos tardíos del románico y del gótico en las primeras manifestaciones de la arquitectura virreinal. Por eso, los medallones con las efigies de San Pedro y San Pablo, los ángeles y los entrelazos sobre las jambas se aproximan más al primitivismo románico que a la destreza figurativa renacentista. Por la misma razón, el arco de medio punto muestra dos "árboles de la vida" que surgen de medallones en los arranques y se entrelazan en la clave. De ahí también la libertad en la composición, que no vacila en yuxtaponer elementos que se inician en un cuerpo y prosiguen en el otro, como los rosetones que rodean al arco de la puerta, o las estrellas que parecen descender del alfíz superior al inferior.

Las ventanas geminadas en el cubo de la torre son otro ejemplo delicioso de ese anacronismo. Rojas hace notar que este tipo de vanos (angostos, formando pares de medios puntos separados por una columnita) no difieren en esencia de otros en la antigüedad romana, y que incluso están muy cercanos a vanos similares de la época carolingia. (18) En este caso, los

marcos labrados con más árboles de la vida acentúan esa particularidad, y dejan suponer que fueron ejecutados por el mismo artífice acambareño de la portada.

Además de la fachada alterada de lo que fue el edificio del hospital de indios propiamente dicho, a la derecha del templo de la Concepción, es interesante observar la puerta lateral de la nave, ya que forma parte de las modificaciones que se introdujeron durante el siglo XVIII. Se trata de un sobrio marco en platabanda, con canaladuras que recorren los perímetros interior y exterior, y se reúnen en la clave resuelta en forma de roleo, subrayándola. Una generosa cornisa corre por encima del marco, y apoya a su vez a un escudo con uno de los emblemas de la orden franciscana.

Templo parroquial de Santa María de Gracia. N° de inmueble 1052

La disposición del templo es en forma de cruz latina, su eje longitudinal corre de norte a sur, y consta de seis tramos. En el primero van el coro y el sotocoro, ambos cubiertos por bóvedas de arista, solo que la del sotocoro es de perfil escarzano. Del lado derecho se accede al bautisterio ubicado dentro del cubo del campanario y cubierto por otra bóveda de arista. Del segundo al cuarto tramos la nave está cubierta por bóvedas de arista, destacándose la cantera gris de las pilastras, los arcos fajones, y la cornisa lateral. En el quinto tramo, el espacio del crucero asciende por encima de los arcos torales y las pechinas entre ellos merced a un tambor octogonal con vanos de medio punto sobre cada lado, que a su vez soporta una cúpula gallonada de ocho gajos. A los lados, tramos de cañón con lunetos cubren los brazos del transepto. El sexto tramo corresponde al presbiterio, y lo cubre una bóveda de arista.

Por el brazo derecho del transepto hay accesos a la sacristía y al claustro. Sin embargo, el convento cuenta con una portería a la derecha de la entrada al templo, cubierta en el primer nivel por tres bóvedas de arista. Dos de ellas están ocupadas ahora por una capilla a San Antonio y un retablo a San Cayetano, mientras que la tercera funciona como entrada a los anexos parroquiales que ocupan el edificio conventual. El claustro es uno de los mejores del Bajío, y por el estilo y la época en que fue construido muestra afinidades con su homólogo franciscano en Celaya. Ambos,

según Pedro Rojas, habrían incorporado influencias del barroco andaluz correspondiente al tránsito entre los siglos XVII y XVIII, uno de cuyos principales artífices fue Leonardo de Figueroa. (19)

El patio conventual acambareño en cuadrado, de cuatro arcadas por lado en dos niveles. En el primer nivel, los arcos lisos de medio punto surgen de jambas con capitel toscano, separadas por pilastras del mismo orden, también lisas, sobre las que corre un entablamento sencillo, con resaltes sobre los apoyos. Las arcadas superiores son más sofisticadas, pues parten de pilares cuadrados, con tableros lisos sobre cada lado, y capiteles de inspiración corintia, en los que surgen cabecitas de ángeles entre las hojas de acanto. Los arcos, a su vez, van moldurados hacia el exterior y "cajeados" por el intradós, esto es, mostrando tableros moldurados que siguen el borde inferior del arco. Las enjutas (o espacios entre los arcos y el entablamento que remata el claustro) están ocupadas por figuras de la Virgen y santos de la Orden franciscana sobre peanas, de excelente factura, que prolongan la dirección ascendente de los pilares. Por su ubicación, más que por su postura, funcionan como atlantes, ya que sobre sus cabezas surgen cortos tramos de pilastras y capiteles emparentados con los que están más abajo. El resto de la superficie de las enjutas está cubierto por motivos vegetales de los que surgen cabezas coronadas por penachos. Esbeltos botaguas y remates sobre la cornisa en forma de flor de lis adornan la parte superior del claustro.

En el interior del convento hay una portadita entre la sala capitular y el refectorio que no puede dejar de mencionarse porque refleja más claramente la influencia del estilo de Celaya, con su arco estriado y sus pilastras cajeadas. Muestra un escudo en la clave y angelitos en las enjutas. Otro ejemplo de gran calidad es la fuente en el centro del patio. La pila es de planta octagonal y perfil mixtilíneo. El pilar que surge de su centro lleva capitel toscano y adornos de palmas, y apoya una taza labrada por la cara inferior con motivos vegetales y cabezas de perros. La imagen de bulto de la Inmaculada Concepción se yergue en una posición suavemente flexionada.

Las fachadas exteriores del templo y el convento son más austeras. La portada del templo es de dos cuerpos y una sola calle. En el primero, se repite el tema del vano de medio punto, arco estriado sobre jambas lisas,

y pilastras cajeadas con canaladuras de capitel toscano. El entablamento con friso abultado y cornisa apoya el arranque del segundo cuerpo, donde un antepecho ostenta inscripciones. Más arriba se levanta el marco rectangular de la ventana del coro, flanqueado por remates en flor de lis. Encima hay todavía un pequeño nicho de medio punto, con la imagen de San Francisco, enmarcado por un bocel labrado como cordón, de perfil acodado.

De los tres arcos que forman la portada de la portería, uno está clausurado. Las arquivoltas son lisas, y parten de jambas igualmente sencillas. Cuatro pilastras lisas de capitel toscano y un entablamento con discretos resaltos enmarcan la composición.

Un zócalo monumental de más de dos metros de altura desplanta el cubo de la única torre. Los recuadros almohadillados, los jarrones en forma de flor de lis y el roleo dispuesto como mero adorno son similares a los que existen en San Francisco de Celaya. Por su parte, el campanario también tiene algún parentesco con su homólogo celayense, si bien es tan sólo de dos cuerpos. Cada uno muestra dos vanos de medio punto por cada lado. En el primer cuerpo, recias pilastras lisas de capitel toscano se elevan del estereóbato. Un sencillo entablamento prepara el ascenso al segundo estereóbato, de donde parten pilastras más esbeltas. El entablamento lleva en este caso resaltos con florones. Más arriba hay un tambor poligonal de dieciséis lados sobre el que se apoya el cupulín gallonado, rematado por un orbe y una hermosa cruz de hierro forjado.

El resto de los paramentos exteriores del templo y el convento están aplanados y blanqueados. Incluso el tambor octogonal de la cúpula sobre el crucero muestra ese acabado. En cambio, las pilastras en las esquinas, el entablamento perimetral, los pináculos con flores de lis y la linternilla de la cúpula gallonada dejan ver el color gris y la textura de piedra.

Templo de Nuestra Señora del Refugio o Templo Prometido. N° de inmueble1053

En este caso, la disposición es de una sola nave con cinco tramos de bóvedas de arista apoyadas sobre los muros laterales y la estructura de pilastras y arcos fajones de cantera gris, expuesta. En el primer tramo se construyó un sotocoro, y en el cuarto se abrieron espacios colaterales, cubiertos por cortos tramos de cañón con lunetos, que no llegan a formar propiamente un transepto.

La portada al norte es de dos cuerpos, hasta el momento. En el primero, dos pares de columnas exentas, de capitel jónico, flanquean el vano de acceso, con jambas y arco de medio punto, y soportan un entablamento cuya parte central sobresale y muestra un frontón clásico. En el segundo cuerpo hay un banco que forma antepecho a la ventana del coro, enmarcada y rematada arriba por una guirnalda que envuelve una cartela. A los lados hay dos columnas exentas de capitel jónico adornado con festones, y en los extremos jarrones clásicos, detrás de los que se elevan pilastras jónicas similares a las columnas.

6.-BIBLIOGRAFIA

1,3,4,7,8,9,10,11,13, 18 y 19

ROJAS, Pedro.- Acámbaro Cononial. Estudio Histórico, Artístico e Iconográfico. Instituto de Investigaciones Estéticas. México, 1967. P.11,15,16, plano 1, 147, 18, 52, 20, 38 y 73.

2 y 14

ROMERO, José Guadalupe.- Noticias para formar la historia y la estadística del Obispado de Michoacán. México, 1862. P.231 y 234.



5 y 6

GONZALEZ Sánchez, Isabel.- El Obispado de Michoacán en 1765. Comité Editorial del Gobierno de Michoacán.- Morelia, 1985. P.101-106 y 306.

11

TOUSSAINT, Manuel.- Arte Colonial en México.- Instituto de Investigaciones Estéticas.- UNAM. México, 1983 (Cuarta edición), p.7

20

Pintura Colonial en México.- Ed. X. Moysen.- Instituto de Investigaciones Estéticas.- UNAM. México, 1982. (segunda edición), p.141, 11, 236. (la identificación de la pintura de Acámbaro es de Gustavo Curiel, com. personal)

15 y 16

CHUECA Goitia, Fernando.- Historia de la Arquitectura Española.- Edad Antigua y Edad Media.- Editorial Dossat, S.A.- Madrid, 1965.- p.563 y 612.

17

SAHOP.- Vocabulario Arquitectónico Ilustrado.- México, 1980.- p.416